Proyecto de Ley N° 5477/2022-CR

CONGRESO
REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
23 JUN 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 4:41 p.m.

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 21 DE JUNIO COMO AÑO NUEVO ANDINO.

El Congresista de la Republica FLAVIO CRUZ MAMANI, integrante del Grupo Parlamentario PERÚ LIBRE, ejerciendo el derecho a iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley.

I. FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA EL 21 DE JUNIO COMO AÑO NUEVO ANDINO.

Artículo 1: Objeto de ley
La presente ley tiene como objeto declarar el 21 de junio de cada año como el año nuevo andino en el país es reconocer y promover la importancia de las culturas andinas y sus tradiciones ancestrales. Esta fecha coincide con el solsticio de invierno en el hemisferio sur y marca el inicio de un nuevo ciclo agrícola en las comunidades andinas. La ley busca fomentar el respeto y la valoración de la diversidad cultural del país y fortalecer la identidad nacional. Además, busca impulsar el turismo en las zonas andinas y promover el desarrollo económico de dichas comunidades.

Artículo 2: Finalidad
La finalidad es reconocer y celebrar la cultura, tradiciones y cosmovisión de los pueblos originarios andinos, que tienen un profundo conocimiento de la naturaleza y el cosmos, y cuyas celebraciones están íntimamente ligadas a los ciclos agrícolas y astronómicos. También busca promover la valoración y respeto por la diversidad cultural del país y su legado histórico.

Artículo 3: Declaración del 21 de junio como año nuevo andino
Declarar el 21 de junio como año nuevo andino en todo el territorio nacional. Este día será considerado como un día festivo en las regiones donde se celebra esta festividad.

Artículo 4: Fomento de la cultura andina
Se promoverá la difusión y enseñanza de la cultura andina en todas las instituciones educativas del país. Además, se fomentará la realización de

actividades culturales como ferias, exposiciones y ceremonias para la promoción y valoración de la cultura andina.

Articulo 5: Promoción de la interculturalidad
Se promoverá la realización de actividades que fomenten el diálogo y el intercambio entre las diferentes culturas del país. Se fomentará el respeto y la tolerancia a las diferentes visiones del mundo, valores y formas de vida de las diferentes culturas del país.

Artículo 6: Implementación
El Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación serán los entes encargados de establecer y difundir las politicas y normas necesarias para la implementación de esta ley. Asimismo, se promoverá la participación activa de las comunidades indígenas y organizaciones sociales en la implementación de esta ley.

Lima, junio del 2023

FLAVIO CRUZ MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ISAAC MITA ALANOCA

Waldemar Cerrón

Margot Palacios

Kelly Portalatino Avalos

ALEX FLORES

Américo Gonza

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **27** de **junio** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **5477/2022-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL.**

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

II. EXPOSICION DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

La importancia de esta festividad ah sido reconocida por el Ministerio de Cultura mediante Resolución Directoral Nro. 002-2013-IC-DAAC-DGIA-VMPCIC/MC, que declara de interés cultural de la nación las celebraciones del año nuevo andino.

En la primera legislatura ordinaria 2017, período parlamentario: 2016 – 2021, los congresistas: Pacori Mamani Oracio Ángel, Arce Cáceres Richard, Glave Remy Marisa, Huilca Flores Indira Isabel, Pariona Tarqui Tania Edith, Quintanilla Chacón Alberto Eugenio, Proponen declarar el día 21 de junio como "Día del Año Nuevo Andino" a través del proyecto de ley 01795/2017-CR, que finalmente fue pasado al archivo.

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

AÑO NUEVO ANDINO:

En la cultura andina el año nuevo andino corresponde con el solsticio de invierno, evento astronómico que se puede definir en los siguientes términos.

Los pueblos andinos identificaron el solsticio y otros fenómenos astronómicos elaborando un calendario que les permita establecer un ciclo de convivencia con la naturaleza. De esta manera con el año nuevo andino llegaba el momento en que las labores agrícolas debían entrar en descanso para que la tierra de cultivo pueda recuperar la fertilidad. Además, era el momento de planificar el siguiente año a fin de que las lluvias que llegan con la primavera hagan germinar las semillas de papa, quinua, cañigua maíz y demás productos agrícolas.

Esta fecha es conmemorada hasta la actualidad en diferentes lugares del continente: En Bolivia se tiene el Wilka Kuti o "vuelta del sol"; en Chile, la fiesta de origen mapuche "We Tripantu"; en Argentina, Inti Raymi en Shincal de Quimivil; y en Isla de Pascua el Aringa Oro o Koro.

El Año Nuevo Andino es una festividad que se celebra en los Andes Peruanos cada 21 de junio. Los ciudadanos reciben esta fecha con gran significado y realizan rituales en honor a la santa tierra (Pachamama) y al sol (inti). Según registros, esta tradición data del periodo prehispánico. Nació en las poblaciones aimaras, en la región Puno, y luego fue adoptada por los incas.[1]

[1] https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/19/ano-nuevo-andino-cuando-como-y-por-que-se-celebra-esta-festividad-en-el-peru-puno-cusco-arequipa-juliaca-lrsd-1373187

El Año Nuevo Andino es una festividad milenaria aimara que se lleva a cabo cada 21 de junio y que ha sido retomada hace más de 20 años en las regiones de Puno y Cusco *(Andina, 2019)*. Es un acontecimiento cultural de gran relevancia para los pueblos andinos, ya que representa el inicio de un nuevo periodo agrícola, sin embargo, son pocas las personas que conocen esta conmemoración. Por ello, este artículo busca dar a conocer la celebración andina como costumbre peruana, describir su importancia en las comunidades indígenas y las actividades que se realizan para los turistas.[2]

PUNO

El altiplano en Puno vivió una verdadera fiesta cultural. Ayer, 21 de junio del 2023, se celebró el Año Nuevo Andino. Hubo danzas, rituales y distintas prácticas culturales. La fecha coincidió con el **solsticio de invierno.** Este fenómeno está marcado porque el Sol alcanza su posición más baja en el cielo. Ello provoca que el **día sea más corto y la noche más larga y frígida.** A los **cerros más altos de Puno,** subieron cientos de personas para recargarse de energías de los primeros rayos del sol. Todos alzaron las manos. En el cerro Huajsapata de Puno, se concentró el personal del Gobierno Regional y en el mirador de Kuntur Wasi, se reunieron los trabajadores del municipio de Puno. Con ceremonias de pago a la Pachamama, por los frutos que ofrece la tierra y Sikuris, servidores de ambas entidades participaron activamente de diversos rituales. Tras ello, se realizó a lo largo de 16 cuadras de la avenida Simón Bolívar, la fiambrada más grande de Puno. Sobre mantas se extendió papa, chuño, oca,

[2] https://blogs.usil.edu.pe/facultad-htg/administracion-hotelera-turismo-y-gastronomia/celebrando-el-ano-nuevo-andino-en-el-peru

habas, entre otros productos. Se trata de una actividad en la cual se comparte con total libertad lo que se produce en las comunidades. Similares actividades se ejecutaron en **comunidades aymaras y quechuas.**[3]

En tanto, en Juliaca, diferentes instituciones se congregaron en el Cristo Blanco, para recibir los primeros rayos de sol, para dar la bienvenida al **año Nuevo Andino 5531.** La ceremonia estuvo presidida por el alcalde de Juliaca, Oscar Cáceres, así como la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román-Juliaca. La ceremonia inició con un ritual andino al promediar las 4:30 de la mañana, donde las autoridades realizaron una ofrenda a la tierra (Pachamama), mientras que el sacerdote andino agradeció a la madre tierra pidiendo unidad, paz y tranquilidad. Posterior a ello, las instituciones educativas participaron de una fiambrada en la explanada del cerro Huaynarroque.[4]

CUSCO

Entre danzas y rituales celebran el Año Nuevo Andino en Cusco El sonido de los pututus, el olor a incienso y los cánticos de agradecimiento a la Pachamama, daban cuenta del inicio de un nuevo año agrícola en Cusco, donde miles de locales y hasta visitantes, celebraron la llegada del Año Nuevo Andino desde tempranas horas de la mañana. Es así que uno de los puntos de mayor concentración en la ciudad, fue la explanada del antiguo templo del

[3] https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/19/ano-nuevo-andino-cuando-como-y-por-que-se-celebra-esta-festividad-en-el-peru-puno-cusco-arequipa-juliaca-lrsd-1373187

[4] https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/19/ano-nuevo-andino-cuando-como-y-por-que-se-celebra-esta-festividad-en-el-peru-puno-cusco-arequipa-juliaca-lrsd-1373187

Qorikancha, hasta donde llegaron varias decenas de personas a fin de recibir los primeros rayos del sol, en una ceremonia bastante íntima y singular.[5]

El año nuevo andino ya no solo se celebra en Puno y Cusco, sino que es retomado también en otros departamentos del Perú, aquí las notas periodísticas en distintos puntos del país en este 21 de junio del 2023

HUANCAVELICA

[5] https://diariocorreo.pe/peru/entre-danzas-y-rituales-celebran-el-ano-nuevo-andino-en-cusco-noticia/

Cientos de pobladores de diversas comunidades de Huancavelica participaron en las primeras horas de hoy miércoles 21 de junio del 2023 de la ceremonia ancestral que se escenificó en el bosque de piedra de Sachapite, situado a 20 kilómetros de la ciudad de Huancavelica, para dar la bienvenida al Año Nuevo Andino que coincide con el solsticio de invierno. En el lugar participaron del "Musuq Wata, el ritual de bienvenida al **Año Nuevo Andino**. Hasta el bosque de piedras de Sachapite se congregaron hombres, mujeres y niños para recibir la energía de los primeros rayos del sol del año nuevo andino. No podía ser otro lugar, sino este para celebrar un importante día para la cosmovisión andina por la magia y misticismo que representa el solsticio de invierno.[6]

Esta tradición está vinculada con el solsticio de invierno, que ocurre cuando el Sol se acerca a la Tierra luego de haberse alejado por varios meses; es aquí donde los pueblos andinos dan ofrendas al Inti, dios Sol, y a la Pachamama, Madre Tierra, como agradecimiento por la energía que brindan en el desarrollo de sus comunidades ***(Peru.travel, 2021)***. El Perú no es el único país en celebrar este acontecimiento, también se lleva a cabo en Chile, Bolivia, y Argentina ya que comparten el territorio del altiplano andino ***(Infobae, 2021)***. Por ello, es de suma importancia la conservación de esta costumbre a través de enseñanzas a sus nuevas generaciones a fin de mantener y fortalecer su identidad cultural.[7]

APURIMAC:

[6] https://andina.pe/agencia/noticia-ano-nuevo-andino-comunidades-huancavelica-participan-ritual-ancestral-sachapite-944668.aspx

[7] https://blogs.usil.edu.pe/facultad-htg/administracion-hotelera-turismo-y-gastronomia/celebrando-el-ano-nuevo-andino-en-el-peru

Como todos los años **cada 21 de junio se conmemora el Año Nuevo Andino.** Con éste motivo las autoridades educativas de la DIGEIBIRA-MINEDU, DREA, la UGEL **Abancay**, asimismo representantes del **INC-Apurímac**, docentes y estudiantes de la **UNAMBA** participaron en la ceremonia ritual en el Centro Arqueológico de Saywite. En esta oportunidad estuvo de cargo en la organización la Dirección Regional de Educación de Apurímac encabezado por su director el profesor Richard Hurtado quien manifestó que han venido un equipo de profesionales con el objetivo de revalorar nuestra cultura y para recibir las energías del Cosmos y eso les permita solucionar los problemas educativos y les impulse a seguir trabajando por la educación de Apurímac. Luis Alberto Hiraoka, director de la DIGEIBIRA-MINEDU dijo que la cultura andina es de muchos valores que nos forma a ser buenas personas y vivir en armonia en la naturaleza. Enfatizó que los principios andinos nos enseñan que las mujeres y los varones tengan los mismos derechos.[8]

Por su parte, el profesor Ramiro Sierra Córdova, director de la UGEL Abancay afirmó en quechua que las fuerzas del universo, los rituales y la espiritualidad andina nos ayudará a reencontrar nuestro verdadero camino que nos conducirá al *Allin Kawsay.* Pidió a los docentes y otros sectores para que estas nuestras prácticas culturales sean incorporadas en los procesos educativos.[9]

TACNA:

[8] https://www.servindi.org/actualidad-noticias/22/06/2018/abancay-celebro-bienvenida-del-ano-nuevo-andino-5526-en-saywite
[9] https://www.servindi.org/actualidad-noticias/22/06/2018/abancay-celebro-bienvenida-del-ano-nuevo-andino-5526-en-saywite

EL MACHAQ MARA O AÑO NUEVO ANDINO SE CELEBRÓ ESTE 21 DE JUNIO, EN CALANA TACNA.

Por ello, el patronato Santuario del Luli a través de la asociación cultural de artistas Viña del Juku y la agrupación cultural Juku Sikuri, con el objetivo de revalorar nuestra identidad cultural aimara, ha desarrollado actividades de la celebración del Machaq Mara o Año Nuevo Andino que se desarrollará durante dos días. En la víspera del 21 de junio en el local comunal de la Viña del Juku, ubicado en Cerro Blanco, desde las 7.00 de la noche, se realizó la despedida del año viejo con fogata, relato de mitos, cuentos y leyendas andinas, así como con música y compartir tradicional. El día central, en el centro ceremonial Santuario del Luli- Murales de la Cosmovisión Andina, desde las 5.00 de la mañana se efectuó el ritual de ofrendas al sol y a la Pachamama a cargo del yatiri, así como la teatralización del acto de recepción de los primeros rayos solares y agradecimiento a cargo del curaca de nuestra antigua Takana, ingreso de danzas desde los pagos a cargo de las agrupaciones Inforart y Wiñay, y música tradicional a cargo de la agrupación cultural Juku Sikuri.

El patronato Santuario del Luli, a través de la asociación cultural de artistas Viña del Juku y la agrupación cultural Juku Sikuri, agradeció el auspicio y apoyo brindado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, Ministerio de Cultura, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Tacna y la Municipalidad Distrital de Calana. Asimismo, invitó a la comunidad local, regional e internacional, a participar del Machaq Mara o Año Nuevo Andino.

AREQUIPA:

La Subgerencia de Turismo y Relaciones Exteriores de la Municipalidad Provincial de Arequipa junto a la Asociación Cultural K'asapataq y la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter, presentaron los detalles de lo que será la celebración del Año Nuevo Andino y el destacado ritual que se llevará a cabo en la cumbre del Cerro Kasapatac el próximo 21 de junio. El subgerente, Jaime Quispe Huayta, destacó la celebración del Año Nuevo Andino como, una oportunidad para enaltecer la cosmovisión andina y fortalecer los lazos entre la comunidad y la naturaleza. "La Asociación Cultural K'asapataq, reconocida por su dedicación a mantener vivas las tradiciones ancestrales aimaras, será la responsable de llevar a cabo este importante rito durante la celebración del Año Nuevo andino. Todos están invitados, residentes y visitantes, a participar en este evento significativo y a disfrutar de la belleza que tiene el distrito de Jacobo Hunter"[10] El Año Nuevo Andino es una antigua tradición adoptada por el Imperio Inca que, se celebra en el solsticio de Invierno para rendir homenaje al dios Sol y a la madre tierra en el día más oscuro del año; simbolizando el renacimiento de los ciclos de cosecha. La ceremonia se realizará en la cumbre del cerro Kasapatac, ubicado en el distrito de Jacobo Hunter, desde las 19:00 horas del día 20 de junio hasta las 6:00 horas del día siguiente. Durante el ritual, los participantes colocarán las palmas de sus manos en dirección al Sol, recibiendo los primeros rayos de luz y absorbiendo la energía revitalizante que emana de ellos. Se espera la concurrencia de más de mil personas, entre nacionales y extranjeros. Cabe mencionar que no es la primera vez que se realiza este tipo de ceremonias ancestrales.[11]

ANCASH:

[10] https://www.muniarequipa.gob.pe/2023/06/15/ano-nuevo-andino-se-celebrara-en-el-cerro-kasapatac/
[11] https://www.muniarequipa.gob.pe/2023/06/15/ano-nuevo-andino-se-celebrara-en-el-cerro-kasapatac/

Cada 21 de junio se conmemora el Año Nuevo Andino. Es el día del Solsticio de Invierno, día que el sol está más alejado de la tierra y por eso es el día más frio del año. En Huaraz, ese día el sol aparece por las faldas del Churup, montaña ubicada al este de Huaraz, al lado de la quebrada de Quillcayhuanca. Este Año Nuevo marcaba el periodo de maduración de los sembríos y el inicio de la temporada de las cosechas, además la época de sequía en nuestra serrania. ¡Feliz Año Nuevo Andino! Dirección Desconcentrada De Cultura Ancash

¿Qué importancia tiene para las comunidades?

Esta festividad tiene un gran significado para los pueblos andinos, ya que implica el fin de un periodo agrícola para comenzar un nuevo ciclo anual de las actividades agropecuarias, donde piden un buen futuro para la siembra y cosechas (Fernández, 2018). En relación con su cosmovisión andina, ellos consideran que es fundamental la manera en que presentan las ofrendas, ya que eso define cómo les irá en la nueva temporada de producción. Durante los últimos años, las comunidades se reúnen con los gobiernos locales, regionales y empresas privadas para discutir las diversas festividades. Asimismo, aprovechan en manifestar sus necesidades con la finalidad de fortalecer lazos (Infobae, 2021). Del mismo modo, mediante la celebración se retribuye la conexión de los antepasados con sus dioses, puesto que refleja la presencia o ausencia de alimentos en las familias aimaras.[12]

[12] https://blogs.usil.edu.pe/facultad-htg/administracion-hotelera-turismo-y-gastronomia/celebrando-el-ano-nuevo-andino-en-el-peru

Actividades turísticas

Para promover el turismo interno y receptivo en esta época del año, los pobladores implementan actividades culturales y artísticas. Asimismo, la población comparte su historia, tradiciones, organizan conferencias y exposiciones acompañadas de ferias gastronómicas. Adicionalmente, realizan concursos de danzas típicas y presentaciones de bandas de músicos originarios para fomentar su cultura y celebrar junto a los visitantes la valiosa tradición que poseen.[13]

[13] https://blogs.usil.edu.pe/facultad-htg/administracion-hotelera-turismo-y-gastronomia/celebrando-el-ano-nuevo-andino-en-el-peru

MINEDU celebra el año nuevo andino.

El 20 de junio del 2023: El Ministerio de Educación (Minedu) celebra el día internacional del solsticio de invierno, conocido en el Perú como el año nuevo andino, amazónico, Inti Raymi o San Juan, con una serie de actividades que buscan promover la identidad de los pueblos a través de la educación intercultural y reafirmar el sincretismo entre los seres humanos, la naturaleza y el medio ambiente. En la víspera, el yachaq o sacerdote andino Wilfredo Quispe Huayhua realizó, al caer la tarde, el ritual del pago a la tierra en la huaca de San Borja, ubicada frente a la sede central del Minedu y, en conmemoración de la festividad ancestral de los pueblos originarios, depositó frutas, tubérculos, cereales, flores y hojas de coca sobre varios mantos multicolores. La directora general de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Minedu, Karina Ortiz, recordó durante el ritual que el día internacional del Solsticio fue reconocida por las Naciones Unidas en el 2019 con el fin que los pueblos fomenten el reencuentro y el buen vivir entre las personas, la naturaleza y su entorno.[14]

[14] http://www.elperuano.pe/noticia/215969-minedu-celebra-fiesta-del-solsticio-o-ano-nuevo-andino-y-amazonico

En síntesis, la festividad del Año Nuevo Andino es una costumbre ancestral poco difundida y representa el compromiso que tienen los pobladores con sus descendientes. Es importante para las comunidades en lo que respecta la producción agropecuaria. Finalmente, durante este periodo se realizan distintas actividades que permiten captar la atención de los turistas.

El calendario andino es uno de los calendarios más antiguos que se conocen en América y, en la actualidad, es utilizado por las comunidades indígenas de la región andina.

El Año Nuevo Andino es una celebración importante en el Perú, especialmente en las regiones andinas del país. Los criterios para celebrar esta festividad incluyen:

Fecha: El Año Nuevo Andino se celebra el 21 de junio, día del solsticio de invierno en el hemisferio sur.

Significado ancestral: Esta celebración tiene un fuerte significado ancestral para los pueblos andinos, ya que representa el inicio de un nuevo ciclo agrícola y el renacimiento de la naturaleza.

Respeto a la Pachamama: La Pachamama, o Madre Tierra, es un elemento fundamental en la celebración del Año Nuevo Andino. Se realizan rituales para agradecer y pedir la protección de la tierra y sus recursos naturales.

Festividades y rituales: Durante esta celebración se realizan diversas ceremonias y festividades en las comunidades andinas, como la agradecida a la Pachamama, la ceremonia del fuego, las danzas místicas y oriundas, entre otras.

Preservación de la tradición: La celebración del Año Nuevo Andino también busca preservar las tradiciones y costumbres de los pueblos andinos, promoviendo su identidad cultural y el respeto a su patrimonio intangible.

Año Nuevo en aimara se traduce ***'machaq mara'*** y en quechua ***'musuq wata'***. Esta festividad tiene lugar el 21 de junio debido a la ocurrencia del solsticio de invierno, el cual sucede en Perú en la citada fecha. En este se vive la noche más larga del año y el día más corto. Además, ese día se registra oficialmente el inicio de la temporada de invierno.[15]

Para las poblaciones andinas, esta fecha significa el fin e inicio de un nuevo ciclo agrícola. Por consiguiente, es un día para cumplir una serie de tradiciones en honor a la tierra y al sol. En las localidades del sur andino peruano se realiza el acto de reciprocidad a la tierra, en símbolo de agradecimiento y solicitud de un buen periodo agrícola.[16]

Los criterios para celebrar el Año Nuevo Andino en el Perú incluyen el respeto a la fecha, el significado ancestral, el respeto a la Pachamama, la realización de festividades y rituales, y la preservación de las tradiciones y costumbres andinas. La declaración del 21 de junio como año nuevo andino es una iniciativa legislativa que busca rescatar y valorar la cultura de los pueblos originarios del país. Además, esta medida busca promover la interculturalidad y el reconocimiento de la diversidad cultural en nuestro país. Por estos motivos, se presenta este proyecto de ley.

III. MARCO NORMATIVO

1. Constitución Política del Perú. • Reglamento del Congreso de la República.
2. Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
3. Decreto Supremo N° 005-2013-MC

[15] https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/19/ano-nuevo-andino-cuando-como-y-por-que-se-celebra-esta-festividad-en-el-peru-puno-cusco-arequipa-juliaca-lrsd-1373187
[16] https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/19/ano-nuevo-andino-cuando-como-y-por-que-se-celebra-esta-festividad-en-el-peru-puno-cusco-arequipa-juliaca-lrsd-1373187

IV. EFECTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

El presente Proyecto de Ley, no vulnera ninguna disposición Constitucional ni el ordenamiento legal vigente, puesto que es de carácter declarativo y de aprobarse se insertará al sistema normativo legal sin ningún inconveniente.

V. ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO

Costo. -

La presente iniciativa legislativa no genera gasto alguno al erario nacional, toda vez de que su implementación se realizará con cargo al presupuesto de las instituciones competentes.

Beneficio. –

Los beneficios que resultan del presente proyecto de ley son sumamente importantes pues guardan relación con los derechos culturales e históricos de nuestra sociedad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa, tal como lo señala el acápite 19 del articulo 2 de la Constitución Política del Perú, que señala que toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación.

VI. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA LEGISLATIVA

La presente propuesta legislativa guarda relación con el Acuerdo Nacional, en las siguientes Políticas de Estado:

Objetivo I: Derecho y Estado de Derecho.
Política de Estado N° 3.- Afirmación de la identidad nacional.

Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Con este objetivo, el Estado: (a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país; (b) desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la

construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y (c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.